

Concurso de Méritos para la Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno (Grupos B/C)

Méritos

Subsec. Tratamientos Estadísticos. N° puesto de trabajo 24446.

1. Experiencia en el tratamiento de ficheros estadísticos (validación, imputación, cruce de ficheros, etc.): 2 puntos.
2. Conocimiento en Excel avanzado: 2 puntos.
3. Experiencia en el uso y explotación de datos estadísticos de población (recuentos, tabulación, creación de variables derivadas, indicadores, etc.): 1 punto.
4. Experiencia en herramientas de representación gráfica de datos (Datawrapper, Tableau, Power Bi, etc.): 1 punto.
5. Conocimiento de lenguajes de programación: SQL, Oracle o R: 1 punto.
6. Conocimiento de programas estadísticos: SAS o SPSS:1 punto.

Subsec. Contratación IV. N° puesto de trabajo 76917.

1. Experiencia en la tramitación administrativa de expedientes relativos a contratos de servicios, obras y suministros: 2 puntos.
2. Experiencia en el manejo de la aplicación Nexus (contratación como unidad de contratación y contratación como unidad promotora): 2 puntos.
3. Experiencia en el manejo de la aplicación Content Server para la publicación en el portal de la contratación de licitaciones y documentación de expedientes de contratación: 2 puntos.
4. Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos con documentos contables: 1 punto.
5. Experiencia en el manejo de programas informáticos Word, Excel y Access: 1 punto.

Subsec. Anticipos Caja Fija. N° puesto de trabajo 76920).

1. Experiencia en la gestión y tramitación de anticipos de caja fija: 2 puntos.
2. Experiencia en la elaboración y rendición de cuentas justificativas y documentos contables de anticipos de caja fija y gastos a justificar: 2 puntos.
3. Experiencia en el manejo de programas informáticos Word, Excel y Nexus (anticipos de caja fija, gastos, registro contable de facturas y terceros): 2 puntos.
4. Experiencia en la elaboración y tramitación de documentos contables relativos al pago de costas e intereses de demora: 1 punto.
5. Experiencia en la elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias, redistribuciones de crédito y transferencias de crédito: 1 punto.